

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE
COMERCIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA
DE HUESCA**

CIF:G22013627

Pza. Luis López Allué 3-4

22001 - Huesca

Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca

Forma jurídica

Organización empresarial sin ánimo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

1.200

Número de miembros Junta/Patronato

Está compuesta por un representante de cada una de las Juntas Directivas de las Asociaciones Locales y Sectoriales miembros de la Federación, en concreto por 25 personas

Dirección - CP - Población

Plaza Luis López Allue 3-4 Huesca 22001

Sector/Ámbito de actuación.

Organización Empresarial.
Centro de formación.

Actividad principal

La esencia de FECOS es la unión y defensa de los intereses colectivos de nuestros sectores. Todo ello está definido en los fines contenidos en nuestros.

Colectivo principal atendido

Asociados y asociaciones

Año comienzo actividad.

1979

Número de personas empleadas - media anual

4

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

3

Número de voluntarios

0

Persona contacto

Cristina Pascual

E-mail contacto

cristina.pascual@fecos.org

Página web

www.fecos.org

www.empresarioshuesca.com

Facebook: <https://es-la.facebook.com/fecoshuesca/>

Twitter: <https://twitter.com/fecoshuesca>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)

-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)

-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

La Federación de Empresarios de Comercio y Servicio de la Provincia de Huesca participa en diferentes grupos, foros de discusión donde se analizan temas de interés y tendencias generales.

A modo de ejemplo:

OBSERVATORIO ARAGONÉS DE COMERCIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.

COMISIÓN DE COMERCIO-CIUDAD. CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y URBANISMO CEOE.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA EMPRESA Y DE SU ENTORNO CEOE.

CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

CONSEJO SECTORIAL DE COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.
NEGOCIACIÓN CONVENIO LABORAL DE COMERCIO EN LA PROVINCIA DE HUESCA
SINDICATOS Y FECOS
CONSEJO SOCIAL DEL CPIFP PIRÁMIDE..

Así como estudios de investigación de mercado de elaboración propia.

Con esta información, FECOS diseña el Plan de acción anual y bianual, dependiendo del proyecto.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

La esencia de FECOS es la unión y defensa de los intereses colectivos de nuestros sectores. Todo ello está definido en los fines contenidos en nuestros estatutos:

TITULO II

Fines

Artículo 7º.- Es finalidad genérica de la Federación, la coordinación, representación, gestión, fomento, defensa

y tutela de los intereses generales y comunes del comercio y de

las actividades empresariales del sector servicios de la provincia de Huesca y en particular:

1.- La representación y defensa de los intereses generales y comunes en los órdenes económico, profesional, social, tecnológico y comercial de sus afiliados frente a todo género de personas, entidades y organismos, públicos o privados, nacionales o extranjeros.

2.- Coordinar y unificar las decisiones de política y acción empresarial a nivel provincial, y en particular:

A) Formular recomendaciones y tender a acuerdos con las organizaciones sindicales de trabajadores, que puedan ser aceptadas, a título de norma base, por los miembros integrados en la Federación.

B) Elaborar recomendaciones y formular principios a los que debe adaptarse, a título de norma base, una política salarial y colectivo-contractual uniforme.

C) Formular recomendaciones tendentes a fomentar y lograr la solidaridad empresarial en conflictos laborales.

D) Promover la negociación colectiva laboral, plantear conflictos colectivos en su caso, fomentar el dialogo social y participar institucionalmente en los organismos públicos de las administraciones laborales.

3.- Participar, en representación de los miembros de la Federación en la deliberación y aprobación en la resolución de convenios y de conflictos de trabajo que excedan del ámbito de las empresas, o de sus Asociaciones miembros o a través de Entidades de ámbito superior.

4.- Informar y asesorar a sus Asociados en cuantos asuntos puedan ser de interés.

5.- Informar, asesorar y negociar sobre la elaboración, desarrollo, aplicación y modificaciones de cuantas disposiciones puedan dictarse que afecten a las empresas comerciales y/o de servicios del Sector, así como al bienestar de la comunidad.

6.- Realizar en la esfera de sus atribuciones las misiones cuya ejecución le encomienden las Entidades superiores a las que pertenezca o los Organos de la Administración.

- 7.- Promover e instar cuanto pueda beneficiar al mejor desarrollo de la actividad profesional de sus Asociados y a la economía nacional, ejercitando incluso el derecho de petición en los términos previstos en las leyes.
- 8.- Desarrollar acciones conciliadoras, de arbitraje y peritación en casos de conflictos de intereses entre sus Miembros, y dirimir, previa petición de los interesados y dentro de los límites de la misma, las controversias surgidas, observando, en su caso, lo dispuesto en la Ley de Arbitraje de Derecho privado y demás disposiciones concordasteis.
- 9.- Fomentar la formación humana, profesional e intelectual de los empresarios, mediante la organización de cursos, coloquios, seminarios o actos similares.
- 10.- Promover y colaborar en la mejora de rendimientos y de la productividad de las empresas, y en la formación y promoción social de los trabajadores del sector.
- 11.- Establecer, mantener y fomentar contactos y colaboraciones con entidades españolas o extranjeras de análoga naturaleza y finalidad.
- 12.- Organizar actividades de asistencia y seguridad en beneficio de las empresas miembros.
- 13.- La supresión por todos los medios legales a su alcance de las prácticas de intrusismo profesional en cualquiera de sus formas.
- 14.- Velar por el prestigio profesional, impidiendo la competencia ilícita y desleal.
- 15.- Organizar y mantener los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines y editar publicaciones o boletines de información, que afecten a las actividades de las empresas del sector.
- 16.- Y, en general, cualesquiera otros que en el ámbito de la competencia de la Federación, tienda directamente a la más eficaz defensa de los intereses colectivos de los empresarios del sector.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

La Federación plantea en su estrategia retos económicos, sociales y ambientales, que incorporamos por ejemplo, cada año, en nuestros planes de formación de estrategia global
Objetivos estratégicos años 2018-2020 (ÁREA FORMACIÓN)

- 1.- OBJETIVO: ALCANZAR MAYOR VISIBILIDAD DE FECOS EN LA SOCIEDAD, EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTES INTERESADAS
- 2.- OBJETIVO: Ser referente regional a nivel de formación ocupacional dual

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Fecos destina partidas presupuestaria a proyectos sociales y medioambientales. A modo de ejemplo:

- Presupuesto medioambiental. FECOS realiza acciones de información y divulgación de reciclado con sus asociados. Además de ofrecer condiciones ventajosas para cumplir la Ley 11/97 de 24 de abril · R.D. 782/98. Reglamento de la ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases. Revisión objetivos. En el año 2015 Huesca era una de las provincias que más cumplía con la normativa de envases (Fuente CEC).

- Presupuesto social. Formación para desempleados y negociación convenio laboral de manera gratuita para todos los empresarios y trabajadores del sector. Ppto anual en asesoría laboral. Revisión objetivos. Firma convenios laborales y ejecución 100% cursos formación

Proyectos sociales: Colaboración con Colectivos de Integración Social , FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, CADIS Huesca foro Huesca más Inclusiva

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

La Asamblea General, es soberana para Aprobar los presupuestos y liquidaciones de cuentas. Para tal efecto se crea una Comisión de Presupuestos formada por varios miembros de la Junta Directiva y Secretaria

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Tenemos identificados los grupos de interés y trabajamos con ellos a través de encuestas, sondeos, entrevistas personales, acciones conjuntas, relaciones públicas , eventos, alianzas ...

Grupo 1: Asociados.

Hemos creado los grupos "di" . Grupos de 6-8 personas de diferentes perfiles profesionales y personales y además un moderador relacionados o no con Fecos donde se genera participación, opinión y desarrollo de redes personales y profesionales a través de los cuales generamos opinión, conclusiones, acciones, nuevas redes y nuevas propuestas.. Existe comunicación continua con nuestros socios

Grupo 2: Trabajadores sector comercios

Los trabajadores de la empresas representadas a través de los cursos de formación

Grupo 3: ALIANZAS

Se ha firmado con convenio de colaboración entre FECOS y La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón (FUNDESA) - Agencia de colocación. es una entidad sin ánimo de lucro cuyo Patronato está constituido por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca y miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara. Fundesa trabaja en permante colaboración con los agentes sociales y económicos implicados en el impulso y desarrollo socioeconómico de la provincia de Huesca. Dentro de sus actividades se encuentran:

Grupo 4: SOCIEDAD

Convenio firmado con FP-DUAL para la promoción e inserción de los jóvenes que están realizando el programa de formación profesional dual en Aragón, Huesca.Fundación Bertelsmann

Grupo 5: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se ha creado la página "Tendencia al aire" (<http://tendenciasal aire.diariodelaltoaragon.es/category/tendencias-al-aire/>). Es una colaboración el Diario Altoaragón que cede el espacio con nuestros contenidos

Participamos activamente en la FERIA DEL LIBRO DE HUESCA. Colaboramos con la Asociación Provincial de Librerías de Huesca tanto en la promoción y difusión como en la colaboración de su desarrollo y gestión. Los medios de comunicación son herramienta con alto valor y por lo tanto grupo de interés identificado.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Existe un código de conducta buenas prácticas que se definió con la implantación de la iso9001 y que se revisa periódicamente.

Llevamos a cabo reuniones periódicas de trabajadores y equipo directivo donde se revisan y repasan los objetivos y valores de la empresa

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente

con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El Presidente y Comité Ejecutivo supervisa detalladamente todas las cuentas anuales, desviaciones y presupuestos.

Marcan conjuntamente objetivos y estrategias para alcanzarlos.

Todos los socios participan en la aprobación de los presupuestos y pueden consultar individualmente las cuentas anuales en el momento que deseen.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

9.1.- Información adicional.

Contenido en los estatutos.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Se puede observar en las notas de prensa, redes sociales y de comunicación

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Existe un código de conducta buenas prácticas que se definió con la implantación de la iso9001 y que se revisa periódicamente.

Llevamos a cabo reuniones periódicas de trabajadores y equipo directivo donde se revisan y repasan los objetivos y valores de la empresa

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Para revisar objetivos, valores y procedimientos de trabajo cotidiano, llevamos a cabo reuniones periódicas con el personal laboral de FECOS.

Para revisar objetivos, valores, planes y estrategias, llevamos a cabo reuniones periódicas de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo de FECOS. Así como una constante comunicación entre la secretaría general y presidencia y vicepresidencias.

Así mismo, el personal de FECOS realiza labores de gerencia, organización o dirección técnica de asociaciones gremiales, como la Asociación provincial de librerías o la Asociación provincial de carniceros. Esto exige una permanente implicación mutua.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

13.1. Información adicional

Los propios estatutos de FECOS definen en sus objetivos acciones de RSC.

Desde nuestros inicios, hemos contemplado esta vertiente a través de nuestras acciones y objetivos anuales.

Con este proyecto, en FECOS queremos identificar no sólo lo que ya hacemos, sino que queremos dar un paso más en la valorización, difusión y desarrollo de nuevos retos.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

El enfoque con el que analizamos a nivel general nuestros objetivos en materia de RSE se basa en:

- La gestión de la ética e integridad.
- La gestión de riesgos y reputación.
- La gestión de la transparencia.
- La reducción de costes: eficiencia energética, transporte sostenible, etc.
- El aprovechamiento de oportunidades: innovación en nuevos productos, nuevos servicios y RSE.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

- Encuestas
- Entrevistas personales
- Foros de discusión
- Juntas directivas
- Comité Ejecutivo y Asambleas
- Número de atención por whatsapp.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Disponemos de herramienta de valoración compartida con INAEM, a través de LOTUS NOTES. En ella nos valoran el servicio y accedemos a dicha valoración, de forma que podemos sopesarla y realizar acciones de cara a mejorar dicha satisfacción. Para el periodo 2015-2016 hemos obtenido una nota media de 8'5.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Tenemos mecanismos de comunicación que permiten conocer sus necesidades y crear servicios a su medida de nuestras asociaciones y sus clientes.

Esta comunicación nos permite valorar los resultados de diversas maneras: respuesta en las acciones concretas, demanda, entrevistas directas sobre satisfacción.

Evidencias estamos certificados por APPLUS

Norma ISO 9001,
ISO 10002, de Quejas y Reclamaciones y
Carta de Servicios en base a la norma UNE 93200

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades

nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

En FECOS trabajamos la innovación de los productos en dos áreas:

1- Interna. 100% todas las fases:

- A. Integración en Dirección estratégica.
- B. Identificación de ideas para desarrollar.
- C. Desarrollo de los proyectos.
- D. Explotación de los resultados.

2- Con colaboradores externos.:

- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: En ocasiones las fase C es subcontratada. Ejemplo: colaboración con la Universidad de Zaragoza Otri.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN ARAGÓN. Dentro del programa FP-DUAL colaboramos y facilitamos el entorno adecuado para la realización de las prácticas laborales de los distintos cursos. Por ejemplo, con el CFGS de Administración y Financiación con el instituto Sierra de Guara (Huesca).

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

En nuestro caso, por nuestros estatutos, nuestra misión y valores, es obligado. De otra forma, sería amoral y en contra de la propia empresa.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

Existe sistema de evaluación. Se realizan encuestas de satisfacción que se tabulan para la análisis y extracción de los resultados.

Tenemos implantado Normas ISO 9001, ISO 10002 y Carta de Servicios en base a la norma UNE 93200

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Informamos a todos nuestros asociados de manera clara y transparente vía teléfono, carta, email, presencial... Les ofrecemos también asesores externos que, en momentos concretos, sirven de apoyo, consulta, consejo y resolución de diversas cuestiones según necesidades y características.

Normas ISO 9001, ISO 10002 y Carta de Servicios en base a la norma UNE 93200

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Estamos certificados en ISO 9001. Se realizan siguiendo el proceso número 3 contenido dentro de dicha norma.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

23.1. Información adicional.

- Apostamos contratación femenina, en igualdad de condiciones profesionales, en el ámbito de la administración de la Federación.
- Tenemos implementado el horario flexible. De este modo estamos facilitando la conciliación laboral.
- Tenemos paridad en la mesa de la Junta Directiva.
- Los procesos de selección son garantes del pleno acceso al empleo sin ninguna discriminación por género, edad, etc.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su

organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Anteriormente el horario de oficina era de 9-14 y de 17-20 horas lunes a viernes
Actualmente el horario es de 8-15 horas y dos tardes de 17:00 a 19:30 horas , viernes de 8-15 horas , en verano jornada intensiva de 8-15

Las vacaciones se eligen libremente.

Un trabajador puede excusarse unas horas y recuperarlas otro día por motivos personales y familiares.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Se realizan entrevistas personales con los trabajadores y se planifica la formación en el plan anual de formación de la empresa.

En los últimos años la empresa ha consumido su cuota formación bonificada y ha invertido una partida presupuestaria .

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Sin respuesta

26.1. Información adicional.

Sin respuesta

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Detallado ISO 9001

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Debido al perfil de nuestra entidad, intentamos priorizar proveedores y colaboradores que tengan sensibilidad medioambiental y social.

Hay que recordar que nuestra organización defiende unos sectores en los que una de sus principales características es la cohesión social y vertebración del territorio: micropyme de comercio y servicios.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

Se evalúan y valoran los diferentes aspectos dentro de las posibilidades de oferta. Se prioriza sean empresas de Kilómetro y tamaño pequeño que respete medioambiente, territorio y el equilibrio

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

FECOS representa y defiende los intereses del comercio y los servicios de la provincia de Huesca. Integra a 8000 trabajadores y 4000 autónomos.

Estas 12000 personas dependen, en una gran parte, de nuestras negociaciones, de nuestras acciones y de nuestro impulso.

Transcripción de un discurso del Presidente: "Tenemos claro que queremos potenciar la estructura interna de FECOS, tanto en sus organizaciones territoriales como en las gremiales, promoviendo afinidad, cultura compartida, reforzando vínculos, aprovechando

experiencias, promoviendo iniciativas y fomentando la innovación.

Sabemos que podemos conseguir mostrar el comercio de la provincia como un sector con marca propia basada en la unión, la cohesión interna, la vertebración de los territorios, las tecnologías de la relación e información de la Comunicación, la Responsabilidad Social Corporativa, la Calidad o la Formación.

Queremos fortalecer nuestras asociaciones, mejorando su productividad y resultados, acometiendo reestructuraciones, esforzándonos en la especialización y la excelencia del servicio al empresario consiguiendo un alto grado de fidelidad, generando riqueza y empleo de calidad.

Queremos que se sientan orgullosos de pertenecer a FECOS.

Queremos estudiar las mejores vías para ser lo más económicamente independientes que podamos.

Estas palabras recogen, a modo de ejemplo, que todas las acciones definidas anualmente en su Asamblea tiene una acción social en sí mismas. Son parte de la esencia de la nuestra organización.

Por otro lado, cada una de nuestras asociaciones emprende y colabora con iniciativas sociales imbricadas en cada una de las localidades.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Como evidencias transcribimos los fines de FECOS recogidos en sus estatutos:

El objetivo fundamental de FECOS es el de agrupar, representar y apoyar a todas las empresas y profesionales del sector del comercio y los servicios de la provincia de Huesca, defendiendo y fomentando sus intereses.

La Federación tiene como principales objetivos y funciones, los siguientes:
Coordinación, gestión, fomento y tutela de los intereses generales y comunes de los asociados.

Representar y defender a los asociados ante las Administraciones públicas, Sindicatos, Consumidores y otras Organizaciones Empresariales.

Velar por el prestigio del Comercio, impidiendo la competencia ilícita y desleal, y el intrusismo.

Facilitar el intercambio de ideas, los contactos y la colaboración profesional entre empresas y empresarios del sector del comercio y los servicios.

Fomentar la formación técnica y profesional de los empresarios y de sus empleados.

Realizar cualquier tarea que tienda directamente a la más eficaz defensa de los intereses colectivos de los empresarios del Sector Comercio y Servicios.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Se definen y aprueban en juntas directivas y se ratifican en asambleas.

Todas ellas se detallan en las memorias de actividades y económicas.

Los asociados las tienen detalladas y pormenorizadas en reuniones bimensuales.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

Exite comunicación entre todos nuestros asociados por medio de circulares postales, redes sociales (facebook), correo electrónico etc... dandonos cuenta que cada vez son cauces más utilizados por todos y que llegan a un mayor número de clientes.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Tanto por ahorro como por compromiso social, FECOS está incluida en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca, organización en la cual se integra.

Existe también una actividad continuada de reciclaje de papel de oficina.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Hemos promovido dentro de nuestras empresas asociadas y asociaciones locales, intersectorial y gremiales:

- La participación en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca.
 - La participación en el Convenio con Ecoembes para el reciclaje de envases en los establecimientos comerciales.
- Disfusión buenas prácticas entre los asociados en materia de cambio climático

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Sin respuesta

36.1. Información adicional

Sin respuesta

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

37.1. Información adicional

Hemos comunicado a nuestras empresas asociadas y asociaciones locales, intersectorial y gremiales:

- La participación en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca.
- La participación en el Convenio con Ecoembes para el reciclaje de envases en los

establecimientos comerciales.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 3 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Capacitar a las personas de la organización.
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 9 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

El Equipo de dirección ejecutiva y el equipo de trabajadores de la empresa, tienen, de por sí, visión y valores socialmente responsables. Este hecho hace que todo el trabajo directivo y la actividad diaria se transmita a clientes, grupos de interés, territorios y a las personas en general. Creemos que forma parte de la filosofía y marca de la empresa.

41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

Proponemos dos áreas de mejora:

1- Promover un plan concreto de difusión y comunicación del valor de las actividades y estrategias que FECOS lleva a cabo desde el punto de vista de la responsabilidad social y una plan de igualdad para nuestra organización

2- Potenciar la difusión de la RSA entre nuestras PYMES

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sin respuesta

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sin respuesta

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

Sin respuesta